



Resolución Directoral No. 009/83-AGN/OA

Lima, FEBRERO 14, 1983

Vista las solicitudes de Préstamos Administrativos presentadas por trabajadores del Archivo General de la Nación;

De conformidad con los Decretos Supremos Nos. 043-73-EF del 30 de marzo de 1973, 321 del 11 de diciembre de 1973 y la Resolución Directoral N° 0389 del 22 de febrero de 1979; y el D.S. 118-82-EFC - del 30 de abril de 1982; y

Con la visación del Jefe del Area de Personal y del Jefe del Area de Tesorería del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

1.- AUTORIZAR la operación de préstamo administrativo a favor de los siguientes trabajadores del Archivo General de la Nación:



NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO Y DEPENDENCIA	GRADO Y SUB GRADO	MONTO DEL PRESTAMO
Sistema Nacional de Pensiones:			
Cecilio Flores Chavarri	T.P.6-A.D.P.	I-2	S/. 362,000.00
Hector Rivas Aguirre	T.P.2-A.D.P.	II-5	226,000.00
Gilberto Loayza Estrada	T.P.6-A.D.A.	I-2	362,000.00
Segundo Ramon Velasco Mijahuanga.	A.A.1-A.D.P.	IV-1	170,000.00
Rosa Luzmila Ochoa Alvarado.	A.A.3-Div. Not.	III-3	196,000.00
Guillermo Manuel Ponce de León Otaegui.	A.A.1- Of. de	IV-1	170,000.00

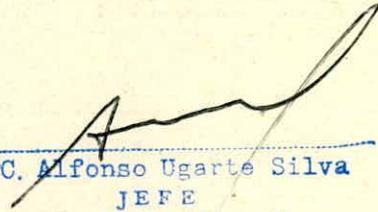
./

..//

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO Y DEPENDENCIA	GRADO Y SUB GRADO	MONTO DEL PRESTAMO
Nancy Guadalupe Fernandez Mickle	A.A.3 - Area de Tesorería.	III-3	S/ 190,000.00

2.- Los préstamos que por la presente se autorizan se amortizarán en diez cuotas mensuales sucesivas exceptuándose únicamente en los meses de marzo y diciembre y estarán cubiertos por una póliza de seguro.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.


CPC. Alfonso Ugarte Silva
JEFE
Oficina de Administración

AGN/OA

ATE/lzc.